



# TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



FECHA: 28 DE JUNIO DE 2022  
ACTA DE CABILDO No. 039/2022  
**EXTRAORDINARIA**

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 28 de junio de 2022, siendo las 14:00 hrs y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los de la **Administración Municipal 2021-2024**, los CC. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, Atanacio Ortiz Martínez, Regidor de Mayoría Relativa, Miguel Santiago Celestina, primer regidor de representación proporcional, Rufina Santiago Martínez, segunda regidora de representación proporcional, Yolanda Sánchez Marín, tercera regidora de representación proporcional, Joel Quintín González, cuarto regidor de representación proporcional, Emiliano Juárez Espinoza, quinto regidor de representación proporcional, Lic. Elizabeth Hernández Santos, Síndico Municipal y Lic. Luz Edith González Vega, Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del honorable ayuntamiento constitucional de Tampamolón Corona done una fracción de terreno de 271.718 metros cuadrados, propiedad de este Ayuntamiento, a la entidad paraestatal sectorizada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de la República, denominada "BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO".
5. Análisis y Aprobación de la Desincorporación del Patrimonio Municipal de 271.718 metros cuadrados del bien inmueble ubicado en Calle Dr. Nicasio Sánchez sin número, Zona Centro de Tampamolón Corona, S.L.P.
6. Clausura de la sesión.

**ACTO PRIMERO:** se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.





# TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



**ACTO SEGUNDO:** Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, por su conducto se declara formal, legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

**ACTO TERCERO:** La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, cede la palabra a la Lic. Luz Edith González Vega, Secretaria General del H. Ayuntamiento quien da lectura al acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ACTO CUARTO:** La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, en uso de la voz, manifiesta informa al Cabildo que el Municipio de Tampamolón Corona, es propietario de un predio con una superficie total de 1,212.5 m(2), y como es de conocimiento de todos, el actual Gobierno Federal, que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador, dentro de sus políticas públicas, anuncio la creación de 2,700 sucursales denominadas Banco del Bienestar en todo nuestro País, las cuales serán instaladas en las comunidades más apartadas del país, donde no han llegado los servicios de la Banca Social que ayude a reducir la brecha de la inclusión financiera, por ello es que tengo conocimiento que dentro de nuestro Municipio, específicamente en Tampamolón Corona, existe el proyecto de creación de una sucursal del "Banco del Bienestar", dado lo anterior, resulta de vital importancia que sea donado una fracción del inmueble para la construcción de dicha sucursal bancaria, pues significaría un gran beneficio dicha sucursal, que se traduciría en mejoras para la población, por lo que si existe alguna propuesta diferente o que mejore lo que acabo de explicar, solicito su intervención; o si se considera el tema se encuentre discutido, solicito su aprobación en forma económica levantando la mano, para agotar el punto número tres del orden del día, que a la letra indica: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, DONE AL "BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO", CON RFC BAN500901167, UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 271.718 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO UBICADO EN CALLE DR. NICASIO SÁNCHEZ SIN NUMERO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: mide 25 veinticinco metros y linda con calle Dr. Nicasio Sánchez,  
AL SUR, mide 25 metros y linda con calle del mercado,  
AL ORIENTE: mide 50.00 metros linda con Calle Porfirio Díaz y





# TAMPAMOLÓN CORONA

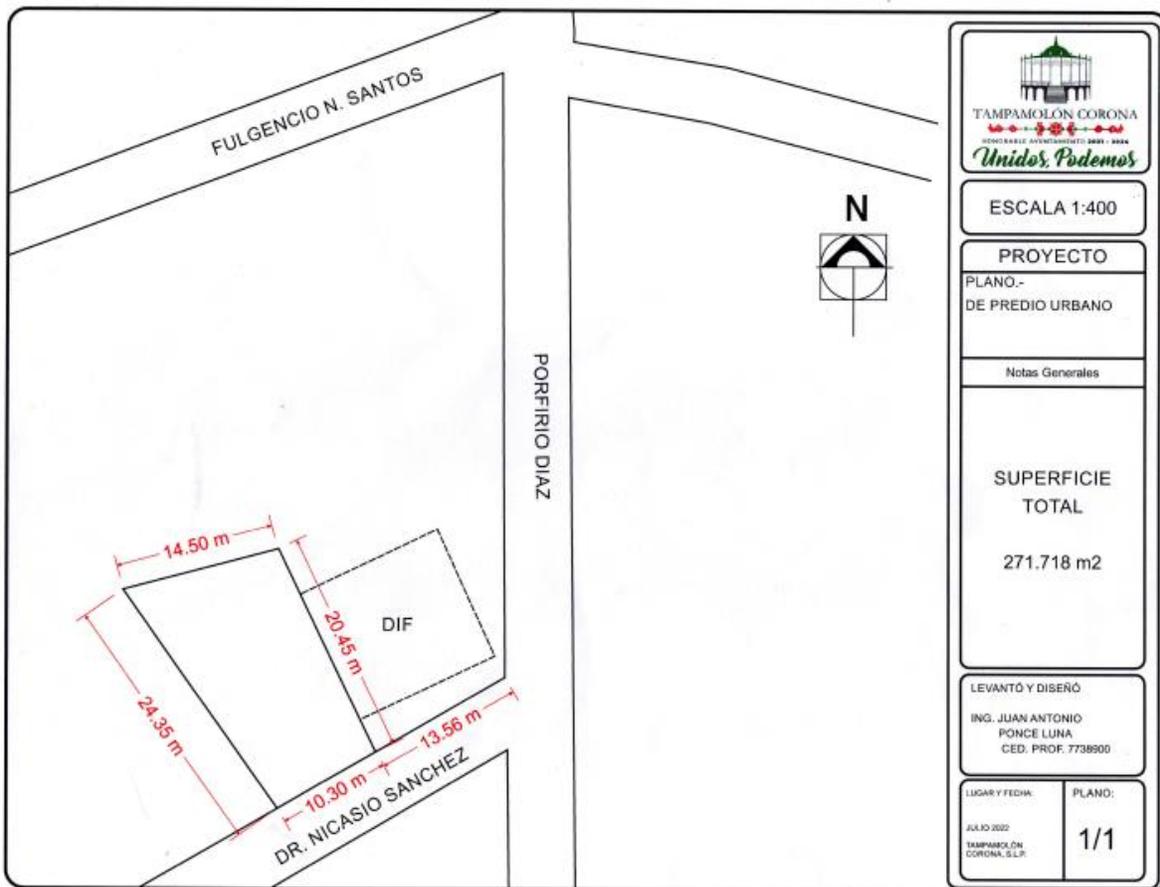
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



AL PONIENTE: mide 47.00 metros y colinda con Juvenia Reyes y Mercado Municipal.

PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MISMA QUE SE ACREDITA LA LEGITIMA PROPIEDAD mediante escritura privada Inscrita en el Registro Público de la Propiedad en Tancanhuitz de Santos, bajo el número 19, Tomo 4 BIS de escrituras privadas con fecha 18 de septiembre de 1989.

Sometiéndolo a consideración de los integrantes del Cabildo, se somete a votación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la donación de una FRACCIÓN DE TERRENO DE **271.718 METROS CUADRADOS**, UBICADO EN CALLE DR. NICASIO SÁNCHEZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P. AL “BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”.





# TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



**ACTO QUINTO:** La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta que es necesario realizar la desincorporación del Patrimonio Municipal de **271.718 METROS CUADRADOS** del bien inmueble ubicado en Calle Dr. Nicasio Sánchez sin número, Zona Centro de Tampamolón Corona, S.L.P. del total de la superficie de 1,212.5 m(2).

Por lo que los integrantes de Cabildo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** la desincorporación del Patrimonio Municipal de 271.718 METROS CUADRADOS del bien inmueble ubicado en Calle Dr. Nicasio Sánchez sin número, Zona Centro de Tampamolón Corona, S.L.P. del total de la superficie de 1,212.5 m(2), toda vez que será donado al BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO”.

**ACTO SEXTO:** No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 15:40 horas del mismo día, mes, año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.** -----

RUBRICA  
C. Silvia Medina Burgaña  
Presidenta Municipal Constitucional

RUBRICA  
C. Atanacio Ortiz Martínez  
Regidor de Mayoría Relativa

RUBRICA  
C. Elizabeth Hernández Santos  
Síndico Municipal





# TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



RUBRICA  
C. Miguel Santiago Celestina  
Primer Regidor

RUBRICA  
C. Rufina Santiago Martínez  
Segundo Regidor

RUBRICA  
C. Yolanda Sánchez Marín  
Tercer Regidora

RUBRICA  
C. Joel Quintín González  
Cuarto Regidor

RUBRICA  
C. Emiliano Juárez Espinoza  
Quinto Regidor

RUBRICA  
Lic. Luz Edith González Vega  
Secretario General del H.  
Ayuntamiento

